



## **ENTREGA DE BANDERAS A LA REAL ACADEMIA CANARIA DE BELLAS ARTES SAN MIGUEL ARCÁNGEL.**

*Sede de las Bellas Artes en Santa Cruz de Tenerife  
14 de mayo de 2012.*

Ilustrísima Señora doña Rosario Álvarez Martínez. Honorables directivos de la Real Academia Canaria de Bellas Artes San Miguel Arcángel. Dignísimas autoridades. Señoras y señores.

Hacemos entrega en este acto de las banderas de España, de Canarias y de esta digna institución, la Real Academia Canaria de Bellas Artes, que, desde 1840, ha ejercido una generosa tutela sobre las más nobles y hermosas labores del hombre, aquellas que tienen que ver con el espíritu y que transmiten la cultura como el patrimonio intangible, más hermoso y necesario para la significación y dignificación de los pueblos.

Tradicionalmente nuestro Parlamento tiene un objetivo que consideramos primordial y es acercar la institución a los ciudadanos y que la sociedad se sienta dentro de la Cámara y participe en sus actividades. Una forma de hacerlo es, como en el caso de hoy, que los representantes del poder legislativo vengamos a esta Real Academia, para ayudar a impulsar su función, aunque lo sea de forma institucional a través de la aportación de los símbolos que representan a la Real Academia de Bellas Artes, a Canarias y a España.

Para nuestro Parlamento y para quien les habla, es una enorme satisfacción que este acto tenga lugar en este noble espacio urbano de Santa Cruz de Tenerife; en la crujía de un edificio, trazado por Manuel Oráa, hermoso inmueble rematado por las esculturas de Mercurio, el mensajero de los dioses, y Minerva, representación máxima de la sabiduría, cuyo arquitecto autor lo es también del inmueble que, en la calle Teobaldo Power, acoge a los legítimos representantes del poder



político de nuestras islas, y que como bien conocen ustedes, el hemiciclo del Parlamento cuenta con una alegoría, que unió el trabajo de los más notables artistas decimonónicos de nuestra tierra.

Entre uno y otro marco, late el anhelo de progreso que presidió la ambiciosa renovación urbana de Santa Cruz de Tenerife, sede histórica de la institución fundada por Isabel II.

En ambos lugares respiramos el imprescindible patriotismo que tiene que mover a la política a reivindicar, para su ámbito de actuación, el imperio de los intereses generales y la máxima ambición de progreso y, a la Real Academia Canaria de Bellas Artes, protagonizar la aspiración de belleza que alienta, en todas las actividades artísticas que esta ilustre institución agrupa, escoltadas por la obra de artistas insignes y abnegados docentes, que pertenecieron a la Academia de San Miguel.

En nombre del Parlamento de Canarias - que integra y representa a dos millones de canarios – y que, en las últimas legislatura, ha tenido como objetivo complementario a su labor legislativa, acercarnos a las instituciones y ciudadanos, a sus necesidades, problemas e inquietudes , nos sentimos muy honrados por hacer hoy más útil y positiva nuestra labor.

En ese sentido, les hacemos entrega de estas banderas, con el máximo orgullo y satisfacción; y, sobre todo, con la convicción plena de que nadie, por encima de la Real Academia Canaria de Bellas Artes las enarbolará con más legitimidad, ni las empleará en causas más nobles y generosas como la cultura, necesaria siempre, e imprescindible en los tiempos difíciles como los que vivimos.

Muchas gracias.

Buenas tardes.

Antonio A. Castro Cordobez  
Presidente del Parlamento de Canarias